

DECRETO 2227 DE 2013

(octubre 11)

D.O. 48.940, octubre 11 de 2013

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los artículos 189, numeral 13 de la [Constitución Política](#), 114 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptase a partir del 15 de octubre, la renuncia presentada por el doctor Germán Eduardo Quintero Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía 79783751 de Bogotá, al cargo de Secretario General 0035-23, del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 2°. Nombrase a partir de la fecha, a la doctora Ángela Patricia Rojas Combariza, identificada con la cédula de ciudadanía 52064781 de Bogotá, en el empleo de Secretario General 0035-23, del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, a 11 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Amilcar David Acosta Medina.